



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1688 de 2023**

---

---

S/C

Comisión de  
Derechos Humanos

---

---

**GREMIO ESTUDIANTIL DEL LICEO ZORRILLA  
(GEZ)**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 13 de diciembre de 2023

(Sin corregir)

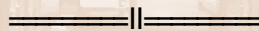
**Preside:** Señor Representante Oscar Amigo Díaz.

**Miembros:** Señoras Representantes María Fajardo Rieiro y Verónica Mato.

**Invitados:** Estudiantes Josefina Delgado, Ezequiel Díaz y Felipe Zarazola,  
acompañados del doctor Rodrigo Rey.

**Secretaria:** Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

**Prosecretaria:** Señora Lourdes E. Zícarí.



**SEÑOR PRESIDENTE. (Oscar Amigo Díaz).**- La Comisión de Derechos Humanos da la bienvenida a la delegación del Gremio Estudiantil del Liceo Zorrilla (GEZ), integrada por Josefina Delgado, Ezequiel Díaz y Felipe Zarazola, acompañados por el doctor Rodrigo Rey.

**SEÑORA DELGADO (Josefina).**- Nosotros vinimos para contarles un poco la circunstancia que estamos viviendo en nuestro gremio y en nuestra lucha. Se hizo muy famosa la situación que vivimos recientemente, el 5 de octubre, cuando ocupamos el liceo Zorrilla. Al resistirnos a la desocupación antes de conseguir lo que habíamos planteado, que era que la inspectora de nuestro centro, Catalina Videla, nos reconociera la ocupación legítima -o sea, nos firmara un acta de ocupación- y reconociera que las ocupaciones en otros centros son legales, y lograr una reunión con Jenifer Cherro, directora general de Secundaria, nos enfrentamos a una situación muy violenta no física, sino psicológicamente, porque vinieron siete patrullas, dos camiones de la Republicana y dos camiones de la Policía llenos.

Nosotros ocupamos porque entendemos que en nuestros centros se están vulnerando los derechos básicos. Pedimos, por ejemplo, un grupo de apoyo multidisciplinario -psicólogos, psicopedagogos, etcétera-, porque hemos vivido situaciones difíciles en el liceo, por ejemplo, una, a principios de año, que se hizo muy famosa. En mi caso particular, falleció un compañero de clase y no tuvimos el apoyo suficiente ni mis compañeros ni el liceo para abordar esa situación.

Entendemos que al desocuparnos de esa manera se está vulnerando nuestro derecho a manifestarnos y también se está criminalizando la lucha.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Como primer punto, quiero aclarar que nosotros no buscamos la ocupación como primera medida. Nos encantaría no llegar a la ocupación. En ese caso, fue una ocupación que yo, por lo menos, la viví desde afuera porque hubo una guardia gremial adentro del liceo. Fue una situación horrible, en la cual ninguno pasó bien, ninguno disfrutó; afuera se vio gente con ataques de ansiedad, gente llorando. Fue una situación muy violenta y yo, en lo particular, me sentí muy mal porque veía cómo mis compañeros estaban en riesgo por la gran presencia policial y con la intención de entrar; eso era a lo que se quería llegar.

Nosotros, antes que nada -y antes que cualquier cosa-, abogamos al diálogo. Tenemos varias cartas cursadas a DGES, a Jenifer Cherro en especial para pedir reuniones o mesas de negociación. Sin embargo, no fueron respondidas ninguna; han sido ignoradas. Mandamos una con la firma de Rodrigo, aquí presente.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).**- Como persona que estuvo dentro de la ocupación en el momento del casi desalojo forzoso, quiero detallar cómo se vivió adentro y por la situación hostil que pasamos. Personalmente, como agremiado del liceo Zorrilla y los demás compañeros que estaban adentro, como Josefina, sentimos una violencia mental importantísima. Por más que no se usó la violencia física y no nos lastimaron, sentimos que haber llevado tantos efectivos policiales no nos hizo bien porque estábamos manifestándonos de forma pacífica. La idea era reclamar nuestros derechos básicos: que no se nos caiga el techo, tener agua, etcétera. Entonces, cuando vi que llegaban tantos efectivos policiales, sinceramente, la pasé mal. A su vez, dentro del liceo no sabíamos qué era lo que estaba pasando afuera, y de un momento a otro se nos comunicó que estaban rodeando el liceo. ¡Los efectivos policiales estaban rodeando el liceo! ¡Querían entrar por las tres diferentes puertas que tiene el liceo Zorrilla! Sinceramente, me pareció algo horrible.

Además, cuando se contactó a Jenifer Cherro para que se coordinara una mesa de negociación con nosotros, con el gremio del Zorrilla, de modo de desalojar el liceo, su respuesta fue que prefería que siguiera el procedimiento del desalojo forzoso antes de reunirse con nosotros. Es importante dejar claro qué es lo que prefiere esta dirección. Prefiere que haya un desalojo forzoso antes de escuchar y que tengan voz los estudiantes de los diferentes liceos. Esta vez pasó en el liceo Zorrilla, pero ha pasado en diferentes liceos.

Luego, gracias al consejero Julián Mazzoni pudimos conseguir una mesa de negociación; eso fue lo que se nos había planteado. Sucede que cuando llegamos a la mesa de negociación el lunes 7 de octubre -creo-, se nos dijo que era una mesa de diálogo y que ahí no se iba a negociar nada. Se nos dijo que solo se iba a dialogar para ver qué puntos podíamos mejorar. Sinceramente, considero que no se nos trató en serio y que se nos faltó el respeto varias veces; se nos menospreció. Eso me afectó mucho. Me pareció una falta de respeto.

Es importante marcar ciertas irregularidades. Por ejemplo, se nos dijo que quien iba a sacar el acta de desocupación iba a ser una persona imparcial. Cuando fuimos a la reunión, la persona que sacó el acta fue la secretaria de la consejera Daisy Iglesias. Ella hizo un punteo y días después de la reunión nos pasó la supuesta acta con diferentes fallas y problemas, y eso no fue lo que se planteó. Muchas cosas que solicité que se incluyeran en el acta junto a otros compañeros no aparecieron.

Algo importantísimo para remarcar refiere al hecho de la intervención de la Republicana. Cuando fuimos al Codicén para hablar con los consejeros queríamos sentirnos dejar claro que la próxima vez que pudiésemos manifestarnos de forma pacífica nuestra intención era sentirnos seguros. Sinceramente, ahora siento que si voy a una manifestación o a una ocupación me pueden agredir. ¿Por qué? Porque la idea de la creación de la Republicana era para combatir el crimen organizado. La Republicana está entrenada para casos de extrema violencia y no para una ocupación pacífica con estudiantes que reclaman por derechos básicos para recibir una educación pública digna.

**SEÑORA DELGADO (Josefina).**- También entendemos como ilegal lo siguiente. En varias circunstancias, siendo manifestantes, nos han pedido nuestros datos, y no solo a nosotros, sino también a nuestra directora, poniéndola como en jaque mate. Le pidieron nuestros datos y creemos que eso es ilegal.

Nosotros somos estudiantes de secundaria; somos menores de edad. Sin embargo, creo que se nos expuso. Si ustedes ven las fotos podrán ver que había gente de la Republicana con armas desenfundadas. Había un gran despliegue policial. Recordemos que aquel día habían matado a una mujer en un barrio de la periferia y que teníamos una concentración de personal policial sumamente desmedida en la puerta de nuestro liceo.

Como dijo Felipe, nosotros no queríamos ocupar; era nuestra última medida. Realmente, fue una situación completamente tensa y nos expusimos a la Policía, a la comisaría porque tuvimos que dejar nuestros datos. Nosotros pretendemos que se pueda reglamentar cuando un gremio o una organización pide una reunión. Desde que cambió la administración no hemos conseguido ninguna instancia de negociación con las autoridades de la educación más que esta que fue gracias a que nos sometimos a una situación de extrema violencia. Sin embargo, no fue fructífera esa reunión y tuvo muchas irregularidades. Nosotros estábamos representando a nuestra institución, pero en esa reunión se nos tomó el pelo; no se nos tomó en serio. Además, si uno ve el acta sabe que hubo cosas que no pasaron. Hablo de cosas básicas como que el nombre de un compañero nuestro estaba mal escrito.

Reitero: queremos saber si se puede reglamentar cuando un gremio pide establecer un diálogo. Lo planteo porque entiendo que se está violando una parte de la ley de educación que permite a los educandos participar en las decisiones que están comprometidas con nuestra educación. Vemos urgente que se reglamente eso para que nosotros no lleguemos de nuevo a la misma instancia. A su vez, queremos pedirles protocolos y procedimientos de desocupación porque entendemos que el uso de esta herramienta por parte del Estado para regularizar ciertas circunstancias no creemos que sea conveniente aplicarla en manifestaciones en las que hay menores, que son completamente pacíficas y que buscan el bien común.

Queremos saber si pueden cursar un pedido de informes al Ministerio del Interior y al Ministerio de Educación Pública sobre cómo se utilizó la Republicana, quién la pidió y si es legal el pedido. Entendemos que las autoridades de la educación son las que piden esos procedimientos. También sería bueno incluir en el pedido de informes detalles acerca de por qué se nos niegan las reuniones. Sucede que Jenifer Cherro no nos contesta los *mails* y prefiere que nos vengamos a sacar del liceo. Textualmente, prefiere que nos vengamos a sacar del liceo policías armados a concedernos una reunión. Ella está decidiendo sobre nuestra vida y la de pila de gurises alrededor del Uruguay; no nos quiere escuchar. Nosotros somos los que vivimos el día a día adentro de las instituciones públicas.

En definitiva, queremos saber quiénes son y que se hagan responsables porque están utilizando recursos del Estado para sacarnos del liceo cuando estamos reclamando nuestros derechos pacíficamente. Pretendemos la regularización de las desocupaciones y un reglamento para cuando pidamos reuniones porque queremos ser partícipes de nuestra realidad y de nuestro futuro.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Una de las cosas para marcar tiene que ver con los objetivos que nosotros queremos conseguir ocupando con esta administración. Cuando ocupamos nos exponemos a una violencia gigantesca -como ya explicamos- por conseguir una reunión. Ni siquiera es que se sienten las autoridades a hablar con nosotros. A nosotros nos parece gravísimo que tengamos que llegar a ese punto y a esas medidas porque se pone en riesgo a menores de edad. La gran mayoría somos menores de edad porque estamos en un liceo. Se han instalado de esta manera las ocupaciones y las medidas, que nos parece preocupante.

Otro cosa que nos parece muy preocupante es tener que llamar a un abogado como Rodrigo. Lo digo por su experiencia porque no se nos ha tomado en serio. Por ello, nos vimos obligados a tomar estas medidas. El hecho de que estudiantes de secundaria que no tienen ningún financiamiento tengan que llamar a un abogado para que se los tome en serio en las reuniones también nos parece gravísimo.

Nosotros mandamos la carta con la firma de Rodrigo y, que no se responda desde la DGES -precisamente, Jenifer Cherro-, lo consideramos un abuso de funciones y debería constar en algún expediente.

También pedimos que se curse un pedido de informes sobre la recolección de datos personales; creemos que ha sido algo irregular. Han pedido a nuestra directora que reconozca a estudiantes que están ocupando, que están manifestando su derecho a huelga para convocar un CAP y tener sanciones administrativas. La Policía, en las hojas de intimación solicita que se reconozca a estos estudiantes. Eso nos parece gravísimo porque nuestros datos quedan en el sistema cumpliendo con nuestro derecho de manifestarnos.

**SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).**- Saludamos a la delegación. Muchas veces en este ámbito -no en esta Comisión específicamente-, en el Parlamento, se habla mucho de la juventud, de lo que dice la juventud, etcétera, pero pocas veces se dan instancias para escucharla realmente. Entonces, celebro que ustedes hayan solicitado esta audiencia para venir a hablar acá, para contar de primera mano qué cosas les suceden. Su iniciativa me parece sumamente valiosa porque sabemos que en la política se habla mucho de la juventud, pero no se la incluye ni se la escucha. Primero, obviamente, hay que escuchar a los actores.

Es muy preocupante lo que nos manifiestan. Es gravísimo que se den situaciones de vulneración de sus derechos con la utilización de la fuerza simbólica -como ustedes expresan- en cuanto a la ocupación, a lo que estaba sucediendo afuera, la Republicana.

Particularmente, en esta Comisión estudiamos proyectos de legisladores que tienen que ver con el *bullying*, por ejemplo, en los centros educativos. Uno piensa cómo el Estado se vincula con los estudiantes. Uno piensa en determinados protocolos para el cuidado -deberían existir-, para la convivencia entre ustedes, pero no hay nada acerca de cómo se vincula el Estado con ustedes. Se piden documentos, se señala a determinadas personas por el solo hecho de reunirse. Sabemos que ustedes se vieron afectados por reclamar determinadas cosas. Además, como se dijo, ese mismo día hubo un hecho de femicidio. Estos son hechos simbólicos para la juventud, y puede pensar: "¿En qué cosas se ocupa el Estado?". Hablo de elementos que hacen este hecho mucho más grave.

Obviamente, tomamos nota de todo lo que ustedes nos han dicho con respecto a los pedidos de informes. Nos preocupan estas acciones por parte de las autoridades, esa falta de diálogo y de respeto. Hay falta de respeto a los manifestantes y a la palabra de la juventud, de los estudiantes.

Tengo una consulta. En otras ocupaciones sé que estuvo presente el director de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. No sé si recuerdan su presencia porque es quien, de alguna forma, genera cierto vínculo. Los consulto porque no lo han nombrado.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).**- Estuvo presente en la última ocupación del 5 de octubre desde afuera, en el auto. No se bajó ni habló. No participó de ninguna negociación. Estaba presente al igual que Catalina Videla, una inspectora. A ella le dijeron que tenía que estar en la ocupación, pero no se acercó a hablar. Nos miró desde afuera. Vio el procedimiento y el operativo, pero no emitió ninguna palabra ni se nos acercó siquiera para preguntar cómo estábamos, si necesitábamos algo, si queríamos algo. De hecho, las únicas tres personas que se nos acercaron fueron el consejero Julián Mazzoni y dos diputadas; gracias a una de ellas pudimos concretar esta reunión. ¡Nadie más!

**SEÑORA DELGADO (Josefina).**- Nosotros ya nos comunicamos con Matías Terra mediante *mails* y quedamos en contactarnos. Sin embargo, cuando hicimos la petición formal firmada por un abogado para entablar un diálogo con él acerca de esta circunstancia de desocupación, nos respondió el *mail*, pero fue como una respuesta vacía. Nos pidió un número de contacto y un nombre -eso también queda registrado-, pero nunca más supimos de él. Eso sucedió ni bien desocupamos, y ahora estamos a dos meses.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Otra de las cosas que sorprenden y que te dan un poquito de rabia es que con respecto a la carta que mandamos firmada por el abogado, ya con responderla y generar un expediente -sin darnos una reunión, simplemente con el *mail* que se mandó-, no configura abuso de funciones. Es como salvarse la espalda sin tener una reunión con nosotros

Como gremio del Zorrilla jamás hablamos con Terra.

Otra de las cosas preocupantes en la ocupación es que la única negociación que tuvimos -exceptuando la última de la ocupación que hablamos ahora, del 5 de octubre- fue con el comisario. En realidad, nosotros no tenemos nada que negociar con el comisario porque no nos puede labrar un acta de ocupación ni de desocupación. Tampoco puede prometernos una reunión con alguien; no puede hacer nada. Simplemente, se ocupa de la desocupación y de la intervención de la Republicana y de la Policía. Eso también queremos incluirlo dentro de un protocolo de ocupaciones estudiantiles. No nos parece que tengamos que negociar con el comisario porque es una persona que no está metida en la educación.

**SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).**- Tengo otra consulta.

Ustedes comentaron situaciones de público conocimiento sobre salud mental que sucedieron a comienzos del año. Todos sabemos cómo eso afecta al colectivo estudiantil, a los compañeros. Me pregunto si después de estos sucesos que relataron que los impactaron en su salud mental, con esas situaciones, si hubo de parte de las autoridades del liceo o de Secundaria algún trabajo de contención al respecto.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).**- Quiero empezar por algo particular que me pareció bastante gracioso e irónico hasta cierto punto. Me refiero a algo que sucedió a principios de año con esta persona que se suicidó. Hablo de los diferentes protocolos de autoeliminación, de seguridad, algo que se pide cambiar desde hace bastante tiempo. De hecho, Robert Silva, en 2017 pidió que se cambiaran los protocolos porque se argumentaba que los que están vigentes al día de hoy son inaceptables porque no protegen ni a la persona que está en riesgo de un suicidio ni a los estudiantes en diferentes situaciones de violencia. Claramente, hay problemas. En su momento, Robert Silva se dio cuenta de eso, pero no sé por qué no siguió con esa línea de pensamiento. Los protocolos tienen que cambiar.

En cuanto a si alguien se nos acercó, las únicas personas que lo hicieron fueron los profesores, los docentes y las adscritas en algún punto. La dirección no dijo nada y los consejeros tampoco. Algo muy gracioso es que los consejeros, cuando hablábamos sobre los protocolos de abuso, etcétera, no sabían cómo funcionaban; no estaban al tanto sobre cómo funcionaban. Cuando nosotros les planteamos: "Che, pasa esto, esto y esto. Así es el procedimiento cuando hay abuso o sucede un intento de autoeliminación", se sorprendían porque no sabían lo mal que funcionaban los protocolos.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Cuando se suicidó este compañero, la única charla que hubo se dio con psicólogas voluntarias con cupos limitados. No recuerdo ahora el cupo, pero eran tres charlas. Creo que había treinta estudiantes por charla en un liceo de mil ochocientos estudiantes. Eso también es preocupante.

A su vez, nos preocupa el hecho de que contemos con una sola psicóloga que tiene muy pocas horas semanales para la cantidad de estudiantes que hay. Son mil ochocientos estudiantes. En realidad, cuando querés acercarte a la psicóloga del liceo, muchas veces no tiene tiempo y te agenda para mucho más adelante. En realidad, no tiene la oportunidad de atender todas las problemáticas que hay en el liceo.

Por lo tanto, una de las cosas que pedimos dentro de nuestra plataforma reivindicativa es un equipo multidisciplinario capaz de atender a toda esta cantidad gigantesca de estudiantes.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).**- Quiero acotar algo.

El liceo Zorrilla tiene una psicóloga, de suerte; está ahí por diferentes motivos. En bachillerato no es necesario que haya una psicóloga. Por ello digo que tenemos una psicóloga de casualidad. Desde el gremio y el estudiantado no vemos que sea psicóloga capacitada porque sabemos que ha contado cosas de la intimidad de los estudiantes.

Entonces, ¿qué pedimos? Una psicóloga que por favor esté capacitada para tratar con adolescentes, porque también vemos la necesidad de ello. No es lo mismo una psicóloga que esté capacitada para hablar con adultos, que para hablar con adolescentes en Secundaria, y un equipo multidisciplinario, que es importantísimo.

**SEÑORA DELGADO (Josefina).**- En lo personal, justo estaba en la clase de Juan, este compañero; puedo decir que hubo una intervención de dirección solamente a mi clase. Igualmente, fue una semana en la que no sé qué pasó, si fue el calor o qué, en la que hubo muchísimas instancias de violencia, no solo con este compañero, sino que se generaron peleas muy graves afuera y adentro de la Institución. Llegó gente armada adentro del liceo y esto también se dio en otros centros.

Nosotros agradecemos contar con una dirección que es muy atenta con los estudiantes. Sin embargo, vemos que con esta sobrepoblación que hay ahora en los liceos no pueden atender todo, así como tampoco están capacitados para estas situaciones de salud mental que deben ser abordadas por profesionales y no por una directora que, aunque debe tener conocimiento del tema, en mi opinión debería estar cuando se forma a los docentes.

Entendemos la necesidad de que haya un apoyo externo de equipos multidisciplinarios no solo para abordar este tipo de situaciones, sino también para prevenirlas, porque son completamente prevenibles.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Una de las cosas que también nos preocupan a nosotros dentro de esto son estos protocolos, para las situaciones violentas.

En nuestro liceo hubo una amenaza de tiroteo un día que yo recuerdo mucho, porque fue un día muy caótico y preocupante. También había estudiantes con mucha ansiedad, muy preocupados y luego se acercó a dirección. Ellos, dentro de todo, hacen lo que pueden, porque dentro de un sistema donde no tenés un protocolo escrito para esto, ¿qué hacés vos sobre eso? No tenés mucha actuación.

Se nos dijo que el protocolo era el sentido común, porque no hay un protocolo escrito. Dejar la salud de los estudiantes librada al sentido común y su integridad física, por algo tan importante como puede ser un arma de fuego dentro de la institución o en las cercanías, también nos parece muy preocupante y es algo que también marcamos dentro de nuestra plataforma reivindicativa como una de las acciones que se tienen que tomar.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Quiero saludar el hecho de que hayan venido, porque en forma personal es una de las instancias más claras y removedora de la experiencia de estar en un gremio del liceo, llevarlo adelante. Tener una representación en ese sentido creo que aporta mucho a la vida y a la vida en la sociedad que uno quiere construir, que empieza por los actos más que por las palabras. Entonces, el hacer en esta etapa de la vida me parece buenísimo, así como que ustedes se hayan animado a venir hasta acá.

Quisiera hacerles un par de consultas concretas antes de abordar alguna otra situación.

A mí me interesan -como decían- las condiciones en las que ustedes esperaban entregar el liceo. Eso de que estábamos como desocupando, esperábamos que se labrara un acta. Quizás ustedes puedan desarrollar un poquito más eso.



El acta no se labró. La autoridad de la educación que tenía que venir, por lo que ustedes plantean y yo entiendo, nunca se hizo presente, como para generar esa instancia y después vino el desalojo por parte del Ministerio.

Me interesó, además, eso de la recolección de datos para las sanciones administrativas, que ustedes planteaban al final. Capaz que podrían dejarlo un poquito más claro, porque me interesa saber cómo es eso de la recolección de datos.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).**- Voy a empezar con la recolección de informes e información acerca de los estudiantes.

Lo que nos dijo dirección fue que inspección le hizo un pedido a dirección, a la directora Karina, sobre las personas que estaban ocupando ese liceo y quiénes estaban a cargo de esa ocupación. Se le pidió nombre, edad y creo que también en qué orientación estaban para citarlos a un CAP. No se nos dijo nada más.

En cuanto a la ocupación, el desalojo y todo ese procedimiento, al principio las únicas personas, como habíamos dicho, con las que estábamos dialogando eran las tres que el gremio había nominado para que hablaran con el comisario y no negociaron con nadie más. Cuando parecía que el operativo iba a pasar y los efectivos policiales iban a proceder con su operativo llegó el consejero Julián Mazzoni.

Hablamos, discutimos sobre lo que queríamos nosotros. Planteamos nuestros pedidos, que eran una mesa de negociación con Jenifer Cherro o una mesa de negociación con los cinco consejeros del Codicén. Se habló y se habló. Luego, llegaron las dos diputadas con las que hablamos, Micaela Melgar y Lucía Etcheverry y también diferentes personas de otras organizaciones, como la FEUU. Estuvimos hablando varias veces y en un momento se nos comunicó que Jenifer Cherro decía: "Yo no me pienso cambiar mi opinión. Prefiero que haya un desalojo forzoso, antes de hablar con los estudiantes".

Creo que eso lo hablamos con todas las personas que estaban presentes en la ocupación. Se nos hizo saber esa información y nos seguía llegando información, porque la gente que estaba afuera nos mandaba mensajes diciendo que estaban llegando más policías, están llegando más patrullas. Llegó otro camión de intervención, llegó un ómnibus de policía y están entrando por la puerta de atrás. Nos estaban rodeando.

Además de eso, Julián Mazzoni se comprometió con hacer esta reunión de negociación, que después fue diálogo, con la presión del momento. Se podrán imaginar que buena la estaríamos pasando con toda esa violencia mental y psicológica que estábamos viviendo y decidimos desocupar.

Cuando nosotros ocupamos y resistimos fuimos con un pensamiento, que era que la policía iba a entrar por la puerta de adelante, nosotros nos íbamos a parar y nos iban a sacar. Eso era algo hostil, no nos gustó llegar a esa medida, pero veíamos que desde 2018 no se nos daba una reunión y queríamos conseguirla.

Al final, no fue así. El escenario fue muchísimo peor porque, como ya mencioné, nos rodearon y dijimos: bueno, ta, tenemos que desalojar. Priorizamos nuestro bienestar físico, mental y psicológico y el de todos los compañeros y desalojamos. Por más que no conseguimos una negociación con los cinco consejeros del Codicén y conseguimos solo cuatro nos pareció bastante. Nos pareció correcto decir: conseguimos algo y tenemos que priorizar nuestro bienestar. Por eso desalojamos.

**SEÑORA DELGADO (Josefina).**- Con respecto a quién tiene que firmar el acta, quien tenía que firmar el acta de ocupación y de desocupación era Catalina Videla, que estaba presente ese día. Sin embargo, no se acercó a hablar con nosotros.



Para que entiendan qué tan escandalosa era esa situación, la señora se sintió mal de ver todo ese despliegue policial y ni siquiera se dignó a venir y concedernos lo que nosotros estábamos pidiendo. Lo que estábamos pidiendo era algo básico, como que se nos reconozca esta medida de lucha y estábamos pidiéndole a ella no que firme el acta de desocupación, sino de ocupación, que nos reconozca que nosotros estábamos ocupando el Centro como una medida de lucha.

Actualmente, nosotros estamos ocupando los liceos sin ocuparlos y nos viene a sacar la policía diciendo que nosotros estamos obstruyendo la vía pública. La ocupación no es reconocida como una medida de lucha como tal, sino que nosotros solamente estamos obstruyendo la vía pública y así es como se nos saca, como se nos da la orden de intimación de que nosotros estamos obstruyendo la vía pública. Aparte, esa orden de intimación a veces es una fotocopia de otra fotocopia que utilizan con una ocupación del Liceo IAVA y vienen y la usan con nosotros.

Es completamente irregular.

Además, está la rapidez con que nos desocupan a nosotros. Hay veces que nos han desocupado, en otras instancias, a las doce del mediodía. Entendemos que en ese lapso no se puede haber dado esa instancia formal que se tiene que dar, para que a nosotros nos desocupen con una orden.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Una de las cosas que quería marcar era cómo se acordó esta recolección de datos públicamente.

Recuerdo haber leído una nota que se le hizo a Jenifer Cherro, no recuerdo si a principio de año o el año anterior, donde ella dijo que las ocupaciones no son legales y que a los estudiantes que ocupen se los va a reconocer y a convocar a un CAP, para sus sanciones administrativas. No recuerdo bien dónde está la nota, pero se podría buscar.

Otra de las cosas importantes a remarcar es por qué vino Julián Mazzone a la ocupación. No es que vino porque lo haya llamado Cherro ni ninguna autoridad, sino porque un profesor particular de Fenapes lo conocía y le pidió por favor que viniera, porque también los demás sindicatos estaban muy preocupados por la posible desocupación forzosa, porque en realidad nos ponía en riesgo.

Otra de las cosas importantes a marcar es la capacidad que hay que tener para ocupar un cargo tan importante, como es la Dirección General de Educación Secundaria.

En mi opinión, hay que tener una capacidad de diálogo importante y hay que tener también una capacidad para poder aflojar la cuerda, como nosotros estamos dispuestos. Cuando pedimos una mesa de negociación no es para que se haga todo lo que nosotros decimos; es para poner las cosas sobre la mesa y afloja la cuerda de un lado, afloja del otro y llegamos a un acuerdo con el que los dos nos sentimos bien y de ahí se toman en consideración las decisiones a las que llegamos en esa mesa de negociación.

No es que nosotros vayamos a pedir en esa mesa de negociación que se hagan liceos nuevos. Vamos a pedir cosas que creemos que son las mínimas para que la educación funcione bien y para que nosotros podamos educarnos bien.

Otra de las preocupaciones es también el gasto de recursos. Nosotros estamos pidiendo del Estado una mayor financiación hacia la educación y, en realidad, esa financiación se termina gastando con toda la presencia policial. No fue que los contamos específicamente, pero yo creo que más de cincuenta oficiales había en esa ocupación, dos camiones blindados, un ómnibus, siete patrulleros, que contamos, y más rodeando la zona seguramente. Debe de ser un gasto de recursos muy grande que si se invirtiera

dentro del liceo y de la educación habría una mejoría muy grande. Esa también es una preocupación que nosotros como ciudadanos nos planteamos.

Otra cosa con respecto a Catalina Videla es que ella llegó a la ocupación y según fuentes de dirección nos dijeron que a ella la mandaron a la ocupación con órdenes de no negociar y de no hablar con nosotros, solo a hacer cara. En mi opinión, tenían que encontrar a un culpable, a alguien que señalara a los medios, a alguien que estuviera poniendo la cara y mandaron a Catalina Videla. Si no, ¿por qué la habrían mandado, para no negociar y para no hablar con nosotros?

¿Cómo se reconocen las ocupaciones hoy en día? Hoy hemos tenido bastantes faltas de respeto, mismo desde inspección diciéndonos: "Ustedes juegan a que ocupan. No están ocupando, en realidad". Esa es una falta de respeto, al final, a nuestro derecho a huelga y al esfuerzo que nosotros hacemos al ocupar. Es un esfuerzo gigantesco, implica una organización enorme, la cual, como repetimos, no quisiéramos tener que llegar a esas medidas, pero es a lo que nos vemos obligados por las situaciones que están pasando.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).**- Hay dos últimas cosas para aclarar.

Una, siguiendo con lo que dijo Felipe Zarazola, que es eso: nosotros no queremos llegar a una ocupación. Antes de hacer una ocupación tomamos diferentes medidas.

Cuando empieza un año mandamos diferentes pedidos de reunión a inspección, a los Consejeros del Codicén, así como a Jenifer Cherro y no nos contestan. O nos clavan el visto y, según ellos, no sabían que había llegado ese pedido de reunión. Cuando nosotros vamos al Codicén les decimos que nosotros les pedimos principios de año una mesa de negociación y la respuesta de ellos es que ese pedido nunca llegó. Esa es la respuesta que hay.

También quiero remarcar el hecho de que cuando alguien es directora de la DGES, como puede ser Jenifer Cherro, creo que procura lo mejor para la educación, que piensa en lo mejor para la educación, para los estudiantes, para los docentes. Yo creo que las personas que están bien en eso son las que viven día a día esa educación cómo nos afecta. Y esos son los docentes y estudiantes, los estudiantes que día a día ven y dicen: "Falta esto, faltan horas de tutoría"; ahora no hay horas de tutorías. Tampoco son pagas. Si un profesor puede hacer un taller para apoyar a un estudiante que ve que le falta para pasar de año tiene que salir de él, porque no le pagan.

Entonces, ¿cuál es el mensaje que transmite la DGES? El prefiero "reprimir" a estudiantes que están manifestándose, antes de hablar con ellos y llegar a un acuerdo. Es "quiero escucharlos. Ustedes son los que día a día viven esto. ¿Qué les pasa? ¿Qué cosas cambian? ¿Qué cosas ven que están fallando?".

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Quiero hacer una aclaración.

Una de las cosas que implican también los derechos humanos es el derecho a la educación que existe, derecho que también se ve vulnerado en ciertas ocasiones, al punto de que hoy en nuestro liceo no contamos con becas alimenticias. Estamos en un liceo público y se ven situaciones complicadas a nivel familia, en las cuales entendemos que el Estado debería intervenir y dar su mano, su apoyo, por lo menos con las becas alimenticias, que es algo importantísimo, porque hay estudiantes que pasan siete horas y media sin comer, por lo menos en el liceo, y hasta más después en su casa, porque no tienen esa posibilidad.

En cuanto a las horas de tutoría, queremos decir que hay estudiantes que se ven abrumados por el liceo y necesitan un apoyo; a veces no pueden pagar a profesores

particulares, partiendo de la base de que no tienen plata para comer. Desde esa base, entendemos que no tienen plata para pagarse un profesor particular.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En el caso de la mesa de negociación, es decir, hoy, más allá de lo que fue el relato del operativo, la desproporción y todo lo que ustedes están comentando, hoy, ¿la mesa de negociación sigue en pie para el gremio? ¿Es una aspiración? ¿Es un planteo que ustedes tienen para traer a la Comisión hoy? Es decir: bueno, del relacionamiento hoy para con las autoridades, ¿qué es lo que quieren? Qué es lo que entienden que se tiene que lograr, como parte de la reivindicación que ustedes tienen; si cabe hoy algún tipo de instancia, de mesa de reunión, dada la experiencia que han tenido o no, o ustedes ya entienden que hay situaciones que ya fueron, de alguna manera, procesadas de determinada forma y no están habilitando hoy una mesa. Digo esto para quedarnos hoy con la posibilidad de una herramienta de trabajo, para lo que viene de aquí en más.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).-** Nosotros siempre estamos abiertos al diálogo, siempre, sea en el momento que sea, sea en la situación que sea. La gran mayoría de problemas que estamos teniendo dentro de nuestra plataforma reivindicativa son problemas que existen en el día a día, que no son solo de unos meses o de algunos momentos. Como ya hemos marcado, dentro de nuestros problemas están las becas alimenticias, los protocolos y todas esas cosas son problemas que seguimos teniendo y que es importante hablarlos.

Por más que esté terminando el año creo que jamás rechazaríamos una mesa de negociación, nunca, porque es algo que estamos planteando desde hace muchos años. Desde 2018 que no se nos da una reunión, que las hemos pedido. Se han pedido a dirección, a Jenifer Cherro, al Codicén y no importa que ya estemos terminando el año; obviamente para el año que viene y los siguientes, mismo para la finalización de estos exámenes vemos necesaria una mesa de negociación y siempre la aceptaríamos.

**SEÑORA DELGADO (Josefina).-** Por supuesto que nos encantaría que nos reciban para dialogar, para negociar. Creemos, por lo menos yo, que es un pilar fundamental la negociación entre las autoridades y nosotros, los chiquilines, que somos quienes lo vivimos día a día. Es más: no solo pediría una instancia, sino que me encantaría que se regule y que esté reglamentado que nosotros deberíamos tener esas instancias cada cierto tiempo con delegados no solo de gremios estudiantiles -obviamente nosotros somos representantes de los estudiantes-, sino que haya una organización -esto me parece que no está en sus manos- pero que se nos incluya, que haya delegados de cada liceo, para influir y poder decir: "Bueno, esto es lo que está pasando en mi centro. Me encantaría que esto se cambie. Los estudiantes pensamos esto". Para mí es completamente fundamental que se nos concedan estas instancias y por lo menos yo, seguiré luchando hasta que se nos reconozca, porque es necesario.

Además, entendemos que sin esas instancias también se nos están vulnerando nuestros derechos, nuestro derecho a participar sobre nuestra educación, sobre nuestro futuro y el futuro del país, porque al fin y al cabo somos eso: somos el futuro.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).-** Justamente, es eso. Nosotros no queremos llegar a una ocupación; llegamos a una ocupación porque no se nos escucha. Si se nos escuchara, si tuviéramos un diálogo, por lo menos aunque sea un poco directo, con una secretaria, con Jenifer Cherro, no necesitaríamos esas medidas.

Esas medidas las tomamos porque hay problemáticas en los liceos y no se nos escucha. Si se nos escuchara, si lográramos una reunión, si se pudiera regularizar eso, no tendríamos que seguir tomando medidas. Si les molestan a las autoridades las

medidas que tomamos, hay una solución muy fácil. Es, cada tanto, cuando se pueda -porque sabemos que las tutorías tienen muchos otros temas que ver- lograr una reunión, un diálogo.

Lamentablemente, vemos algo que es una realidad y es que desde que cambiaron las autoridades la primera reunión que tuvimos fue con el Codicén hace un par de meses. Desde 2018 no teníamos nada y creo que la postura de Jenifer Cherro es clarísima: no quiere reunirse con nosotros.

Entonces, nos encantaría -creo que hablo por todos, hasta por la gente de los diferentes gremios de Secundaria- tener una reunión. Ahora, la realidad creo que es otra; creo que ellos por más que les digan, que les insistan, no se van a querer reunir con nosotros.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Una de las cosas también a marcar es que nosotros sabemos que hay cosas que tienen un límite. Sabemos que aunque tengamos reuniones de negociación, esas personas con las que vamos a hablar, sea Jenifer Cherro, sea Robert Silva, sea quien sea, por más que las hablemos, hay cosas que no dependen de ellos.

En realidad, lo que nosotros pensamos que estamos pidiendo, lo que vamos a plantear ante la mesa de negociación, si es que existe, son cosas que sabemos que pueden suceder como, por ejemplo, un protocolo para las situaciones violentas. No creo que ello implique un mayor gasto de recursos del que implica una ocupación, para el Estado. Si esos gastos de recursos que se gastan en las ocupaciones con los policías, con esas horas de patrullaje, con ese gasto de equipo, se gastaran dentro de la ocupación, mejoraría muchísimo.

Entendemos que ustedes también tienen un límite. Como decía Ezequiel Díaz, por más que insistamos a Jenifer Cherro -entendemos que las diputadas le han insistido a Jenifer Cherro; ha habido personas que le han insistido personalmente a ella; hasta Matías Terra, tenemos entendido que ha hablado con ella y le ha pedido por favor que se tenga una reunión-, ella se ha negado. También es algo muy preocupante que ella prefiera que nos desalojen forzosamente antes de tener una mesa de negociación.

Nos parece muy preocupante y ya estamos un poco cansados y enojados por esta situación.

**SEÑOR DÍAZ (Ezequiel).**- Quiero decir algo particular e importantísimo y es que la Consejera Daysi Iglesias en la reunión que tuvimos del Codicén nos aseguró y se comprometió a rever el protocolo de abuso sexual. Y nunca más se contactó.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Valen los apuntes.

Nosotros les agradecemos la presencia.

Queda muy claro el planteo que hacen por lo que fue el operativo y todas las consecuencias que tuvo en el gremio, en todos los pibes y pibas del liceo que estaban ahí ese día. De alguna manera, también lo que indican de la desproporción, de las pautas con las cuales se llevó a cabo y la necesidad también de generar una instancia con las propias autoridades de la educación en ese momento y ahora.

A mí me parece que está bueno que ustedes lo planteen una vez más, que están dispuestos siempre a dialogar, a conversar, a generar instancias de intercambio que creo que hacen también a la voluntad del gremio y, bueno, hay que ver la voluntad de las autoridades de la educación, pero bien vale ese planteo.

Nos vamos a quedar con todos estos insumos que ustedes nos dejan y vamos a darle tratamiento al tema. Es un tema que involucra también a la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara a la que también seguramente le vamos a pasar estos insumos y lo vamos a seguir trabajando entre nosotros como legisladores aquí, pero es bien importante lo que ustedes han venido a hacer acá hoy.

Nos parece que es un buen antecedente, que vale la pena remarcarlo y en definitiva darles para adelante a ustedes para lo sigan haciendo en la medida que corresponda, porque a nosotros nos parece que bien vale y corresponde.

Los despedimos, entonces.

**SEÑOR ZARAZOLA (Felipe).**- Nos encantaría también si pudiéramos llegar a tener una reunión con la Comisión de Educación.

Nosotros abogamos por el diálogo y todas las instancias que se planteen las vamos a aceptar.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- ¿Ustedes mandaron nota a la Comisión de Educación?

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Se retira de sala la delegación del Gremio Estudiantil del Liceo Zorrilla, GEZ)

—Los miembros presentes acordamos enviar la versión taquigráfica de esta reunión correspondiente a la visita del embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Islámica de Irán al Ministerio de Relaciones Exteriores.

También acordamos enviar la versión taquigráfica correspondiente a la reunión con la delegación de la Comisión de Usuarios de ASSE San Luis y Cuchilla Alta, departamento de Canelones, a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de esta Cámara y a la Comisión de Salud Pública de la Cámara de Senadores.

Asimismo, enviaremos la versión taquigráfica de la reunión con la delegación del Gremio Estudiantil del Liceo Zorrilla a las Comisiones de Educación y Cultura de ambas Cámaras.

Se levanta la reunión.

≠